SOLICITUD DE CALIFICACIONES
Proyecto de Arte Público
56th Avenue Corridor entre Peoria Street y Peña Boulevard
Presupuesto: Aproximadamente $275,000.00 USD
Elegibilidad: Artistas o equipos de artistas residentes en Estados Unidos
FECHA LÍMITE: lunes 8 de abril de 2024, 11:59 P.M. MST

Introducción
El Programa de Arte Público de la ciudad de Denver busca encargar a un artista o equipo de artistas la creación de obras de arte públicas originales para el corredor de 56th Avenue en Denver, Colorado. Se ha reunido un panel de selección de 13 miembros formado por representantes de la comunidad, profesionales del arte y el diseño y líderes cívicos para identificar oportunidades artísticas y seleccionar y recomendar un artista o equipo de artistas para este proyecto. El panel de selección ha identificado una ubicación para las posibles obras de arte para el presupuesto total asignado de aproximadamente $275,000.00 USD.

Denver Public Art realizará una reunión virtual previa a la solicitud el miércoles 20 de marzo de 5:30 a 6:30 p.m. para los solicitantes interesados. En la reunión se explicarán los antecedentes y objetivos del proyecto, así como el proceso de solicitud de esta solicitud de calificaciones (RFQ). Los asistentes también obtendrán información en la página web CallForEntry.org, mediante la cual los artistas pueden presentarse. Este evento se hará en Zoom. Los interesados deberán registrarse para obtener información sobre cómo inscribirse antes del evento. Si no puede asistir, habrá una grabación disponible en el canal de Vimeo de Denver Arts & Venues.
https://vimeo.com/denverartsandvenues.

Reconocimiento de las tierras
Reconocemos que la tierra que ocupa la Colección de Arte Público de Denver, así como la tierra donde estamos, vivimos, trabajamos y aprendemos, es el territorio tradicional de los pueblos Ute, Cheyenne y Arapaho. También reconocemos las 48 naciones tribales contemporáneas que históricamente están vinculadas a las tierras que conforman el Estado de Colorado. Nuestra nación se fundó sobre y continúa promulgando exclusiones y eliminaciones de Pueblos Indígenas. Que este reconocimiento demuestre un compromiso para desmantelar los legados continuos de opresión e inequidades, ya que intencionalmente honramos y celebramos a las comunidades indígenas en nuestra ciudad y expresamos nuestra gratitud por sus continuas y significativas contribuciones. No olvidemos que esta tierra era de ellos mucho antes de que la hiciéramos nuestra.

Área del proyecto
El área del proyecto se extiende a lo largo de 3.2 millas y abarca tres desarrollos importantes de la historia de Denver: el antiguo Aeropuerto Internacional de Stapleton, el Refugio Nacional de Vida Silvestre Rocky Mountain Arsenal y el barrio de Montbello. Aunque cada una de estas urbanizaciones tiene una historia única, están conectadas por su proximidad entre sí y con el corredor de 56th Avenue.

Figura 1. Representación del área del proyecto de 3.2 millas a lo largo del corredor de 56th Avenue, mirando hacia el oeste

Aeropuerto Internacional de Stapleton

En la década de 1920, a instancias del entonces alcalde Benjamin Stapleton, la ciudad y el condado de Denver compraron parcelas de tierra, entre ellas Windsor Dairy, la finca de Samuel Hertzel y terrenos junto a Sand Creek, para construir un aeropuerto municipal. El Aeropuerto Municipal de Denver se terminó e inauguró en 1929 y experimentó un rápido crecimiento durante la Segunda Guerra Mundial. En 1964, el Aeropuerto Municipal de Denver pasó a llamarse Aeropuerto Internacional de Stapleton en reconocimiento al compromiso del antiguo alcalde con el aeropuerto. El aeropuerto se cerró en 1995 debido a la creciente demanda de vuelos internacionales, y todo el tráfico aéreo comercial se trasladó al Aeropuerto Internacional de Denver (DEN). DEN se encuentra aproximadamente a 13 millas al noreste.

Aún quedan restos del aeropuerto de Stapleton en los barrios cercanos, incluida la torre de control. Sin embargo, gran parte de lo que fue el Aeropuerto de Stapleton ha cambiado, incluido el nombre del barrio circundante, que ahora es Central Park, un barrio situado al suroeste del área del proyecto.

Refugio Nacional de Vida Silvestre Rocky Mountain Arsenal

Directamente al norte del área del proyecto se encuentra el Refugio Nacional de Vida Silvestre Rocky Mountain Arsenal. Luego del ataque a Pearl Harbor en la década de 1940, el gobierno estadounidense compró terrenos para crear un centro de fabricación de productos químicos. La principal actividad del arsenal era la producción de diversos agentes y materiales de guerra química. Además, este lugar también se utilizó para la producción comercial de pesticidas y productos químicos agrícolas. Gracias a los esfuerzos colectivos de apasionados defensores de la comunidad y ecologistas, así como al desmantelamiento de las armas, el uso del sitio cambió y la fabricación de productos químicos finalizó en 1982. El sitio se designó como sitio del Superfondo y la limpieza comenzó poco después. En 1992 se aprobó la Ley del Refugio Nacional de Vida Silvestre Rocky Mountain Arsenal, que otorgó la jurisdicción de la zona al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU., que sigue gestionando el lugar.

En la actualidad, el Refugio Nacional de Vida Silvestre Rocky Mountain Arsenal es uno de los mayores refugios urbanos de vida silvestre del país. Ofrece muchos programas, como observación de la fauna salvaje, tiro con arco, pesca, programas educativos, esquí de fondo, excursiones en auto y mucho más. Además, uno de los edificios del sitio se ha convertido en la sede del National Eagle Repository. El Refugio también se ha convertido en el hogar de muchas especies silvestres autóctonas de las praderas, como el bisonte reintroducido y el hurón de patas negras, una especie en peligro de extinción. La visita al Refugio y al Centro de Visitantes del Refugio es gratis para el público.

Barrio de Montbello

El barrio de Montbello está situado directamente al sur del área del proyecto. En el último siglo, la región ha experimentado una importante transformación. Esta área comenzó siendo una pradera abierta, pero más tarde se convirtió en pastizales privados para ganado. Con el tiempo, el área se convirtió en un barrio de uso mixto y viviendas asequibles, donde familias de clase media y militares podían adquirir su primera vivienda. Hoy Montbello es uno de los barrios más grandes y poblados de Denver, conocido por su diversidad racial y su juventud.

Montbello tiene una rica historia, pero es importante reconocer que los residentes de la zona, una comunidad predominantemente latina/x y negra, también han tenido que luchar por las mejoras del barrio, especialmente por el acceso equitativo a servicios y recursos que históricamente han estado postergados. Los habitantes de Montbello han abogado colectivamente por un mejor acceso a viviendas asequibles, escuelas de calidad, desarrollo de infraestructura y opciones alimentarias saludables. Gracias a sus esfuerzos, el barrio ahora cuenta con 15 escuelas y ocho parques, un centro recreativo mejorado y próximamente una urbanización dirigida por los residentes que incluye una tienda de comestibles, un centro de educación artística, servicios de bienestar, locales comerciales y sin fines de lucro y viviendas asequibles. Es esencial honrar las contribuciones pasadas y presentes de los residentes de Montbello.

Mejoras en el corredor de 56th Avenue

56th Avenue es un corredor importante utilizado por personas que viajan a diario, incluidos los que se desplazan entre Denver y el Aeropuerto Internacional de Denver, así como los que viajan hacia y desde los barrios vecinos de Montbello y Green Valley Ranch. En 2017, los votantes de Denver aprobaron el programa de bonos Elevate Denver para mejorar la seguridad y la eficiencia de las calles. Como parte de este programa, se amplió 56th Avenue para añadir dos carriles adicionales y aliviar así la congestión del tráfico. También se añadió un sendero multiusos a lo largo del lado norte de 56th Avenue para conectar mejor los carriles de bici del barrio y el sistema de senderos del Refugio Nacional de Vida Silvestre Rocky Mountain Arsenal. Estas mejoras se diseñaron para aumentar la seguridad de peatones, ciclistas, automovilistas y usuarios del transporte público, proporcionando carriles de giro adicionales y mejorando el acceso en todo el corredor.

Objetivos, sitio, medios y materiales

Los miembros del panel de selección han establecido objetivos y parámetros específicos para este proyecto de arte público con la esperanza de crear obras de arte únicas e inspiradoras para las diversas comunidades que disfrutarán del sendero multiusos a lo largo del lado norte de 56th Avenue:

Objetivos:

- Las obras deben ser dinámicas y explorar los conceptos de movimiento y energía.
- Las obras de arte deben ser atractivas y contribuir a amplificar las historias de la zona. Es imprescindible que las representaciones artísticas reflejen fielmente el patrimonio y los relatos de la comunidad, honrando sus contribuciones pasadas y presentes.
- Las obras de arte deben ser cautivadoras para todos los usuarios de senderos multiusos, incluidos peatones, ciclistas y vehículos.
- Los artistas deben poseer excelentes aptitudes para la animación de grupos y estar entusiasmados por trabajar con miembros de la comunidad cercana.
- El panel alienta a los artistas que tengan alguna relación con el barrio de Montbello a que presenten su candidatura.

Sitio:

El panel de selección imagina la activación de espacios a lo largo del tramo de 3.2 millas de 56th Avenue entre Peoria Street y Peña Boulevard (ver la figura 2) en la zona norte. Sin embargo, es fundamental que las obras de arte respalden la seguridad de los automovilistas, las funciones de la carretera y del costado de la carretera, así como los estándares de diseño de los corredores. Los finalistas seleccionados tendrán la oportunidad de visitar los sitios y reunirse con el panel de selección de obras de arte, el personal del Programa de Arte Público de Denver y miembros del Departamento de Transporte e Infraestructura (DOTI) para formular preguntas específicas sobre los sitios preferidos.

Medios y materiales:
Las obras de arte deben crearse utilizando diversos medios, incluidas aplicaciones escultóricas. Cualquier iluminación u otras necesidades eléctricas deben **ser generadas por energía eólica o solar**. La durabilidad y la facilidad de mantenimiento son importantes en este lugar. El panel de selección está abierto a **obras de arte en todos los medios y materiales adecuados para su exposición al aire libre**.

Mantenimiento y durabilidad
Esta obra de arte se convertirá en una adición permanente a la colección de Arte Público de Denver. Todos los solicitantes deben considerar los problemas de conservación y mantenimiento a largo plazo del arte público, junto con el tiempo y el presupuesto. Estos proyectos son de dominio público y estarán expuestos a estrés físico, además de estar sujetos a un posible vandalismo. Los proyectos de arte público deben fabricarse con materiales altamente duraderos y de bajo mantenimiento. Se alienta a los finalistas a consultar con un conservador profesional antes de enviar una propuesta final. El Comité de Arte Público de la ciudad y condado de Denver revisará las propuestas de los artistas que obtengan contratos para garantizar la conformidad con los estándares de mantenimiento y durabilidad de la ciudad, así como con los estándares de la ADA (Ley de Estadounidenses con Discapacidades). Se espera que todos los finalistas se mantengan dentro del presupuesto y completen el trabajo en un marco de tiempo aprobado.

Criterio de participación
Este proyecto está abierto a artistas de Estados Unidos. Denver Arts & Venues se compromete a construir una colección de arte pública que represente una amplia diversidad de artistas y aliente a los solicitantes de comunidades históricamente marginadas y subrepresentadas, incluidos artistas que se identifican como negros (afroamericanos), indígenas, latinos/x, personas de color (BILPOC, en inglés), personas con discapacidades y miembros de las comunidades de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer, que cuestionan, intersexuales, asexuales, Two-Spirit+ (LGBTQIA2S+). Denver Arts & Venues también alienta a los solicitantes en varias etapas de su carrera y a los solicitantes que practican una variedad de disciplinas artísticas.

¿Puede participar un equipo?
Los solicitantes pueden postularse como un solo artista o como un grupo colaborativo (colectivo) de varias personas. Si presenta la solicitud como equipo, envíe un currículum para el equipo, con no más de una página por miembro del equipo.

El proceso de la solicitud
En respuesta a esta solicitud de calificaciones (RFQ), se les pedirá a los solicitantes que envíen los siguientes elementos a través de www.callforentry.org (CaFÉ™).

1. Seis imágenes digitales de trabajos anteriores.
2. Currículo (CV, hoja de vida)
3. Declaración de interés de no más de 2000 caracteres

De estas solicitudes, el panel de selección elegirá de tres a cinco finalistas que crearán propuestas específicas del sitio y serán entrevistados en persona o virtualmente. Los artistas recibirán honorarios por este trabajo. Los artistas o equipos seleccionados como finalistas deberán enviar un Formulario de diversidad e inclusión para que se consideren sus propuestas, que se proporcionará al momento de la notificación. Según lo indicado por la Orden Ejecutiva 101, este formulario debe presentarse para todas las solicitudes de propuestas de la ciudad. El personal del Programa de Arte Público de Denver Arts & Venues puede guiarlo para completar este formulario.

Sobre la base de la entrevista y la propuesta, se seleccionará a un artista o equipo de artistas para este encargo. El artista o el equipo de artistas seleccionados trabajarán con el personal del Programa de Arte Público de Denver y el Departamento de Transporte e Infraestructura (DOTI) a la hora de finalizar sus diseños para la instalación.

Diversidad e inclusividad
La Orden Ejecutiva de Denver No. 101 establece estrategias entre la ciudad de Denver y la industria privada para utilizar la diversidad y la inclusión para promover el desarrollo económico en la ciudad y condado de Denver y alentar a más empresas a competir por contratos y adquisiciones de la ciudad. La Orden Ejecutiva requiere, entre otras cosas, la recopilación de cierta información sobre las prácticas de los contratistas y consultores de la ciudad hacia la diversidad y la inclusión y alienta o requiere que las agencias de la ciudad incluyan políticas de diversidad e inclusión en los criterios de selección en las solicitudes

de servicios o bienes de la ciudad donde legalmente permitido. Diversidad e inclusión significa invitar a valores, perspectivas y contribuciones de personas de diversos orígenes, e integra la diversidad en sus políticas de contratación y retención, oportunidades de capacitación y métodos de desarrollo comercial para brindar igualdad de oportunidades para que cada persona participe, contribuya y tenga éxito en el lugar de trabajo de la organización. La "diversidad" abarca una amplia variedad de diferencias humanas, incluidas diferencias como la raza, la edad, el género, la identidad de género, la orientación sexual, el origen étnico, las discapacidades físicas, la apariencia y las personas históricamente subutilizadas y desfavorecidas, así como identidades sociales como la religión, la estado civil, estado socioeconómico, estilo de vida, educación, estado de los padres, antecedentes geográficos, capacidad lingüística y condición de veterano.

Presupuesto

El presupuesto para este encargo es de aproximadamente $275,000.00 USD que se asignarán al artista o equipo seleccionado. Estos fondos proceden de la ordenanza de la ciudad de Denver que reserva el 1% para arte público, como resultado de las mejoras realizadas en el corredor de 56th Avenue. El importe del contrato incluye todos los costos relacionados con el proyecto, entre los que se incluyen: los honorarios de diseño del artista, otros honorarios de consultoría como los de ingeniería estructural, seguros (incluida la indemnización por accidente laboral en Colorado), herramientas, materiales, fabricación, transporte, instalación, cualquier modificación necesaria en el edificio o el sitio, viajes de ida y vuelta, viáticos, documentación del proyecto, imprevistos para cubrir gastos inesperados y cualquier otro costo. Para todos los trabajos realizados en propiedad de la ciudad, se aplicarán los requisitos salariales vigentes.

Fechas claves

(Excepto por la fecha límite de solicitud en línea, la línea de tiempo está sujeta a ajustes)

Lunes 8 de abril de 2024, 11:59 P.M. MST	Fecha límite para la entrada (por el sistema CaFÉ™)
Abril 2024	Selección de finalistas
Mayo 2024	Notificación al artista o equipo de artistas seleccionado

Panel de selección de proyectos

Según la política de arte público de Denver, el panel de selección de proyectos desempeña un papel activo en la adquisición de arte público para la ciudad y el condado de Denver. El panel de selección del corredor de 56th Avenue está compuesto por 13 miembros con derecho a voto y asesores adicionales sin derecho a voto. El panel de selección se encarga de revisar el sitio, establecer los criterios para una solicitud de calificaciones, revisar las solicitudes, seleccionar y entrevistar a los finalistas y, por último, seleccionar a un artista o equipo de artistas para el encargo.

Proceso de selección

1. Se seleccionarán de tres a cinco artistas o equipos de artistas como finalistas. Los seleccionados recibirán información más específica sobre los sitios y tendrán la oportunidad de reunirse con miembros de la comunidad del panel de selección, el personal del Programa de Arte Público de Denver y el Departamento de Transporte e Infraestructura (DOTI). Los finalistas recibirán honorarios para elaborar una propuesta y presentarla presencial o virtualmente.
2. El panel de selección revisará las propuestas, entrevistará a los finalistas y recomendará un artista o equipo de artistas para la comisión.
3. La recomendación final del panel de selección se presentará al Comité de Arte Público, la Comisión de Asuntos Culturales de Denver y el alcalde de Denver para su aprobación final.

* Todas las decisiones de la ciudad y el condado de Denver son definitivas.

Formato de la reunión

Todas las reuniones se celebran virtualmente a través de la plataforma Microsoft Teams. Los artistas y equipos de artistas seleccionados deberán descargar la aplicación gratuita Microsoft Teams y programar pruebas de la plataforma antes de las presentaciones y entrevistas.

Materiales requeridos

Por favor lea esta sección atentamente. NO se considerarán las solicitudes incompletas. El nombre del solicitante debe aparecer en todos los materiales presentados.

Todos los materiales deben enviarse en línea, a través del sitio web de CaFÉ™ (www.callforentry.org). No hay cuota (costo) para enviar la solicitud o para usar el sistema de solicitud en línea CaFÉ™.

Imágenes digitales—Para ser considerado para este proyecto, el solicitante debe enviar electrónicamente seis imágenes digitales de obras de arte **previamente completadas** a través del sistema CaFÉ™ en línea. Los artistas que deseen enviar obras cinéticas, sonoras o de medios deben enviar una solicitud CaFÉ™ completa y tendrán la oportunidad de cargar un archivo de video.

IMPORTANTE: Si envía archivos de audio o video, no los use como su primera imagen. Deben enviarse al final de su secuencia de imágenes.

Las instrucciones sobre cómo formatear imágenes según las especificaciones de CaFÉ™ se pueden encontrar en https://www.callforentry.org/uploading-images-audio-and-video-files/.
La asistencia para usar el sistema CaFÉ™ está disponible aquí: https://www.callforentry.org/artist-help-cafe/.

Si un artista no tiene acceso a una computadora, puede llamar al 720-865-5576 para hacer arreglos para usar una computadora en Denver Arts & Venues.

Para responder a esta RFQ en un formato alternativo (como Braille, letra grande o formato electrónico accesible), comunicarse con DisabilityAccess@denvergov.org.

Declaración de Interés—Envíe una declaración breve (2000 caracteres como máximo) que describa lo siguiente:

- Su interés en el proyecto del corredor de 56th Avenue
- Su conexión con el barrio de Montbello
- Su enfoque de diseño
- Incluya también información sobre su experiencia de trabajo con diversas comunidades y partes interesadas

Résumé (Currículo, CV, hoja de vida)—Envíe un currículum actual de una o dos páginas a través de CaFÉ™ que destaque sus logros profesionales como artista. Nombre el archivo de su currículum de la siguiente manera: *Apellido.Inicial del nombre* (por ejemplo, *Smith.J.pdf*). Los currículums que tienen más de dos páginas no se descargarán. Si presenta la solicitud como equipo, envíe un currículum con no más de una página por miembro del equipo.

Encuesta – Los solicitantes también deberán completar una breve encuesta demográfica que se enviará al correo electrónico registrado en la aplicación CaFÉ™.

Referencias – Los solicitantes que sean seleccionados para ser finalistas deberán proporcionar tres referencias profesionales.

Dirija todas las preguntas sobre el proyecto a:
Meg Pursell, Administradora del Programa de Arte Público, meg.pursell@denvergov.org, 720-865-5576

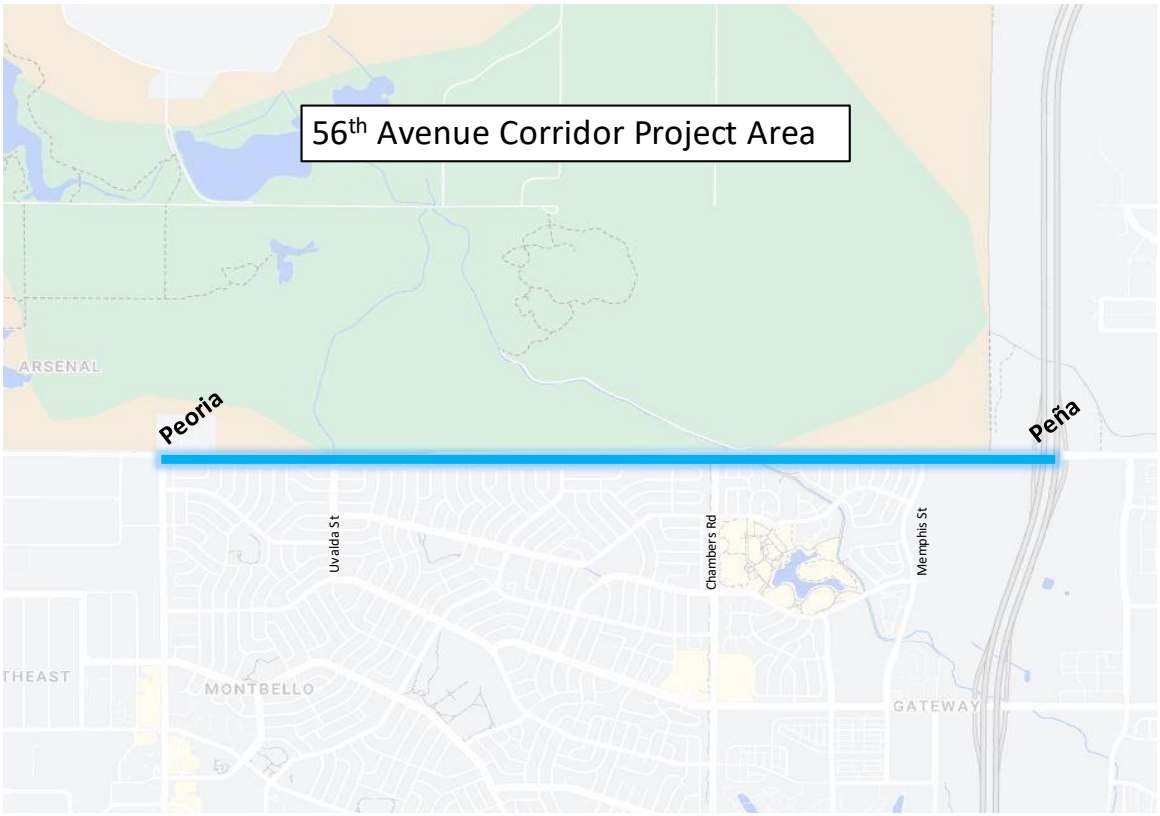

Figura 2. Vista del área del proyecto del corredor de 56th Avenue

Figura 3. Representación aérea del tramo del corredor de 56th Avenue

Denver Arts & Venues cumple con las leyes federales vigentes en materia de derechos civiles y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo, ni tampoco por el idioma. Usted tiene derecho a solicitar servicios de asistencia de idiomas oral o escrita en su idioma principal, si lo necesita. Póngase en contacto con Denver Arts & Venues al DAVLanguageAccess@denvergov.org y se le proporcionarán estos servicios sin costo.

Denver Arts & Venues የሚመለከታቸውን የፌዴራል ሲቪል መብቶች ሕጎችን የሚያከብር ሲሆን ቋንቋን ለማካተት በዘር፣ በቀለም፣ በብሔረሰብ፣ በዕድሜ፣ በአካል ስንኩልነት ወይም በጾታ ልዩነት አያደርግም። ካስፈለገ፣ በአፍ መፍቻ ቋንቋዎ የቃል ወይም የጽሑፍ የቋንቋ ድጋፍ አገልግሎቶችን መጠየቅ መብትዎ ነው። እባክዎን Denver Arts & Venues ን በ DAVLanguageAccess@denvergov.org ይገናኙና እነዚህ አገልግሎቶች በነጻ ይቀርቡልዎታል።

تمتث ل Denver Arts & Venues لقوانين الحقوق المدنية الفدرالية المنطبقة ولا تمارس التمييز على أساس العرق أو اللون أو الأصل القومي أو العمر أو الإعاقة أو النوع لإدراج لغة. من حقك طلب خدمات المساعدة اللغوية الشفهية أو المكتوبة بلغتك الأساسية، إذا لزم الأمر. يرجى التواصل مع Denver Arts & Venues على البريد الإلكتروني DAVLanguageAccess@denvergov.org. وسيتم توفير هذه الخدمات لك مجاناً

Denver Arts & Venues သည် ဗဟိုအစိုးရ၏ အများပြည်သူရပိုင်ခွင့်များဆိုင်ရာ ဥပေဒများကို လိုက်နာ၊ပီး၊ လူမျိုး၊ အသားေရာင်၊ မူရင်း၊ိုင်ငံ၊ အသက်အရွယ်၊ မသန်စွမ်းမ၊ ဘာသာစကားအပါအဝင်၊ အမျိုးသားအမျိုးသမီးအြဖစ်ခံယူမ၊တို့ကို အေြခခံ၊ပီး ခွဲြခားဆက်ဆံြခင်း မြပုပါ။ လိုအပ်ပါက၊ ေြပာစကားအတွက်ြဖစ်ေစ ေရးသားထားသည့် စကားအတွက်ြဖစ်ေစ အကူအညီဝန်ေဆာင်မ၊များကို သင်အဓိကေြပာဆိုေသာ ဘာသာစကားြဖင့် ေတာင်းဆိုပိုင်ခွင့် သင်၌၊ုပါသည်။ Denver Arts & Venues ကို DAVLanguageAccess@denvergov.org တို့တွင် ဆက်သွယ်ပါ၊ ထိုအခါ ဤဝန်ေဆာင်မ၊များကို သင့်အား အခမဲ့ေပးပါမည်။

Denver Arts & Venues **遵守适用的**联邦民权法律，并且不会因为种族、肤色、民族、年龄、残疾或性别（包括语言）而歧视任何人。如有需要，您有权申请您的首选语言的口头或书面语言援助服务。请联系 Denver Arts & Venues DAVLanguageAccess@denvergov.org， **将免**费为您提供此等服务。

Denver Arts & Venues،ملی تبار ،پوست رنگ ،نژاد اساس بر و است فدرال مدنی حقوق **قوانین تابع**
خدمات ،نیاز صورت در کھ شماست حق این .نمیدھد قرار تبعیض مورد را افراد زبان و جنسیت یا ت معلولی ،سن
با لطفا .کنید درخواست خود اصلی زبان بھ کتبی یا شفاھی کمکزبانی Denver Arts & Venues ایمیل نشانی بھ DAVLanguageAccess@denvergov.orgو
تلفن شماره میشود ارائھ شما بھ رایگان صورت بھ خدمات این و بگیرید تماس

Denver Arts & Venues respecte les lois fédérales applicables en matière de droits civiques et n’exerce aucune discrimination fondée sur la race, la couleur, l'origine nationale, l'âge, la situation de handicap ou le sexe, y compris la langue. Vous avez le droit de demander des services d'assistance linguistique orale ou écrite dans votre langue principale en cas de besoin. Veuillez contacter Denver Arts & Venues à DAVLanguageAccess@denvergov.org, et ces services vous seront offerts gratuitement.

Denver Arts & Venues လူ၊ဟ်မ၊ထွဲဝဲဒဉ် ကီၢ်စၢဖ့ိုဉ်ကမျၢၢ်ခွဲးယာ်ဂ့ၢ်ဝီသဲစးတၢ်သိဉ်တၢ်သီတဖဉ်ဒီး တဟ်ထံနီ၊ဖးတၢ် ဒိုးသန့၊သးလၢ ကလုာ် ဖံးဘ့ဉ်လွၢ် ကလုာ်ဂံၢ်ထံး သးနံဉ် တၢ်နီၢ်ခိက့ၢ်ဂီ၊တလၢပ့ၤ မ့တမ့ၢ် တၢ်ကဲမ့ဉ်ခွါ လၢကဟ်ဃာ်ကျိဉ်အဂီၢ်ဘဉ်လီ၊။ မ့ၢ်နတၢ်ခွဲးတၢ်ယာ်လၢကဃ့ထီဉ်ကျိဉ်တၢ်တိစၢ၊မ၊စၢ၊ လၢတၢ်စံးကတိ၊လၢထးခိဉ် မ့တမ့ၢ် တၢ်ကွဲးလံာ်ကွဲးလဲၢ် လၢအမ့ၢ်နဂံၢ်ခီဉ်ထံးကျိဉ်အဂီၢ် ဖဲအလီၢ်အိဉ်နၢ်ဉ်လီ၊။ ဝံသးစူ၊ဆဲးကျ၊ Denver Arts & Venues ဖဲ DAVLanguageAccess@denvergov.org ဒီးတၢ်ဖံးတၢ်မ၊တဖဉ်အံ၊ ကမ၊စၢ၊နၢ၊လၢနတဘဉ်လာ်ဒီး တၢ်ဘူးတၢ်လဲဘဉ်နၢ်ဉ်လီ၊။

Denver Arts & Venues ले भाषा सामेल गन□का लाि◌ग लागूयो□ फेडेरल नाग□रक अिधकार कानुनह□को पालना गद□छ तथा जात, वण□, उ□ि◌□ रा□□, उमेर, अस□ता, वा ि◌ल□का आधारमा ि◌वभेद गद□न। यिद आव□क भए, आफ्नो प्राथिमक भाषामा मौ□खक वा ि◌ल□खत भाषा सहयोग सेवाह□का लाि◌ग अनुरोध गनु□ तपाईँको अिधकार हो। कृपया Denver Arts & Venues लाई DAVLanguageAccess@denvergov.org मा स□क□ गनु□होस् र यी सेवाह□ तपाईँका लाि◌ग ि◌नशु□ प्रदान ग□रनेछन्।

Denver Arts & Venues соблюдает действующие федеральные законы о гражданских правах и не допускает дискриминации по признаку расы, цвета кожи, национального происхождения, возраста, инвалидности или пола, а также языку. Вы имеете право, если необходимо, запросить помощь в виде устного или письменного перевода на свой основной язык. Пожалуйста, обратитесь к следующему лицу: Denver Arts & Venues по DAVLanguageAccess@denvergov.org, и эти услуги будут предоставлены вам бесплатно.

Denver Arts & Venues waxay addeecdaa sharciyada xuquuqda madaniga ee Dowladda dhexe oo ma sameeyaan wax takoor ah oo sal looga dhigo jinsi, middab, asal qaran, da’, naafonimo, ama lab ama diddig oo lagu daro luqad. Xaq baad u leedahay inaad codsatid adeegyo caawimaad oo af ah ama mid qoraal ah oo aad ku soo codsan karto luqaddaada koowaad in aad ku soo codsato, haddii loo baahdo. Fadlan kala xiriir Denver Arts & Venues kala soo xiriir DAVLanguageAccess@denvergov.org oo adeegyadan ayaa lagu siin doonaa si bilaash ah oo wax lacag ah aan lagugu soo dalacayn.